

## PERFIL DE CARGO

### I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

<b>Nombre del Cargo</b>	: Ingeniero de Sistemas
<b>Unidad</b>	: Subdirección de Sistemas Informáticos perteneciente a la Dirección de Informática
<b>Familia de cargos</b>	: Profesional

### II. OBJETIVO DEL CARGO

Elaborar soluciones informáticas sobre la base de elementos tecnológicos (hardware, software y de comunicación); estas soluciones pueden corresponder a planificación, análisis, diseño, construcción, operación, mantenimiento, adaptación y/o implantación de dichos elementos integrados para satisfacer las necesidades de la UC Temuco.

### III. FUNCIONES PRINCIPALES

#### 1. Programar y desarrollar sistemas informáticos.

- Analizar, desarrollar e implementar sistemas y aplicaciones informáticas.
- Proponer otras tecnologías para optimizar el desarrollo.
- Diseñar el modelamiento de datos, siguiendo los estándares definidos.
- Crear nuevos sistemas y perfeccionar los ya existentes.
- Desarrollar programas con el fin de automatizar procesos dentro de las unidades.
- Dar estabilidad a los sistemas para evitar futuros problemas y complicaciones con éstos.

#### 2. Otorgar soporte y mantención a los sistemas informáticos existentes en la UC Temuco.

- Otorgar ayuda y dar solución a los requerimientos y problemáticas diarias que se presenten en las distintas unidades.
- Supervisar el funcionamiento de los procesos en curso.
- Elaborar reportes acerca del funcionamiento de los diversos Sistemas informáticos.
- Mantener los sistemas existentes, ya sea adaptándolos, perfeccionándolos o corrigiéndolos.
- Dar soporte a los usuarios de los sistemas implementados.
- Apoyar en el desarrollo de capacitaciones a los usuarios de los sistemas que salen a producción.

### 3. Generar reportes e informes a las distintas unidades dentro de la UC Temuco.

- Elaborar informes para cualquier unidad dentro de la Universidad que lo requiera, tanto en el área financiera como académica.

### 4. Otras funciones.

- Generar informes específicos o reportes en caso de requerirse.

- Presentar al Subdirector y/o coordinador de área los avances en el desarrollo de sistemas informáticos.

- Otorgar apoyo en los diversos requerimientos de la Dirección de Informática y la Subdirección y los que solicite la Institución.

## IV. REQUISITOS DEL CARGO.

<b>Instrucción Formal</b>	Título de Ingeniero Informático o equivalente
<b>Experiencia Requerida</b>	Desarrollo de software con uso de Base de Datos. Experiencia en desarrollo web.
<b>Conocimientos</b>	En lenguajes de programación PHP, Javascript, EXTJS, AJAX, TSQL, Base de Datos Sql Server.
<b>Competencias</b>	Trabajo en equipo, proactivo(a), responsable, capacidad de adaptación al puesto de trabajo, trabajo bajo presión, confiable, buena relación interpersonal, alto nivel de compromiso, mantener la confiabilidad de la información tanto de la Dirección, Subdirección y de la Institución.